



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA 20181701012P03836

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR:

**GASTÓN ERNESTO PAREJA TAPIA
INÉS MARIANA MENA TERÁN**

A FAVOR:

ELIANA PATRICIA VACA VÁSQUEZ

CUANTÍA: US \$ 187,68

DI 4 COPIAS.

HECE

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día seis de diciembre de dos mil dieciocho, ante mí, Abogado **RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES**, Notario Décimo Segundo Suplente del Cantón Quito, de conformidad con la Acción de Personal número 12133-DP17-2018-



1 VS, de fecha veinte y dos de octubre de dos mil dieciocho (22 de
2 octubre de 2018), expedida por el Consejo de la Judicatura, por
3 licencia concedida a su titular Doctora María del Pilar Flores Flores,
4 comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la
5 celebración de la presente escritura, el señor **GASTÓN ERNESTO**
6 **PAREJA TAPIA**, por sus propios derechos, quien declara ser
7 mayor de edad, ecuatoriano, de ocupación empleado privado, de
8 estado civil casado, con dirección domiciliaria en la calle
9 Mastodontes Calle 2A No. 275 y Av. Jaime Roldós, en esta ciudad
10 de Quito y número telefónico 099 699-2639; la doctora **ELIANA**
11 **PATRICIA VACA VÁSQUEZ**, por sus propios derechos, quien
12 declara ser mayor de edad, ecuatoriana, de profesión médico, de
13 estado civil soltera, con dirección domiciliaria en la calle Capitán
14 Rafael Ramos Oe1-107 y Av. Galo Plaza, en esta ciudad de Quito y
15 número telefónico 0999 951-568; y la señora **INÉS MARIANA**
16 **MENA TERÁN**, por sus propios derechos, quien declara ser
17 mayor de edad, empleada pública, con dirección domiciliaria en la
18 calle Mastodontes Calle 2A No. 275 y Av. Jaime Roldós, en esta
19 ciudad de Quito y número telefónico 099 699-2639, cónyuge del
20 señor Gastón Ernesto Pareja Tapia. Los comparecientes son
21 hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocerles doy fe
22 porque me presentan sus documentos de identificación cuyas
23 copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta
24 escritura como documentos habilitantes. Advertidos que fueron los
25 comparecientes por mí el Notario del objeto y resultado de esta
26 escritura, así como examinados que fueron de forma aislada y
27 separada, que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
28 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,



1 me solicitan que eleven a escritura pública la minuta que me fue
2 entregada cuyo tenor es el siguiente: "**Señor Notario:** En el
3 registro de escrituras públicas a su cargo, díguese usted incluir
4 una de cesión de participaciones de la compañía ESYCMET
5 ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES METALICAS CÍA. LTDA.
6 contenida en las siguientes cláusulas: **Primera.-**
7 **Comparecientes:** Comparecen al otorgamiento de la presente
8 escritura pública, **por una parte,** el señor GASTÓN ERNESTO
9 PAREJA TAPIA, por sus propios derechos, con cédula de
10 ciudadanía número uno siete cero tres cinco uno dos uno uno
11 nueve (1703512119), mayor de edad, ecuatoriano, de ocupación
12 empleado privado, de estado civil casado, con dirección
13 domiciliaria en la calle Mastodontes Calle 2A No. 275 y Av. Jaime
14 Roldós, en esta ciudad de Quito y número telefónico 099 699-
15 2639, a quien en adelante se denominará "**el Cedente**" y; **por**
16 **otra parte,** la doctora ELIANA PATRICIA VACA VÁSQUEZ, con
17 cédula de ciudadanía número uno siete uno tres cero seis tres uno
18 uno uno (1713063111), por sus propios derechos, mayor de edad,
19 ecuatoriana, de profesión médico, de estado civil soltera, con
20 dirección domiciliaria en la calle Capitán Rafael Ramos Oe1-107 y
21 Av. Galo Plaza, en esta ciudad de Quito y número telefónico 0999
22 951-568; a quien en adelante se denominará "**la Cesionaria**".
23 Con el fin de autorizar la presente transferencia de participaciones,
24 comparece, además, la señora INÉS MARIANA MENA TERÁN, por
25 sus propios derechos, con cédula de ciudadanía número uno siete
26 cero cinco siete dos uno nueve siete tres (1705721973), mayor de
27 edad, empleada pública, con dirección domiciliaria en la calle
28 Mastodontes Calle 2A No. 275 y Av. Jaime Roldós, en esta ciudad



1 de Quito y número telefónico 099 699-2639, cónyuge del señor
2 Gastón Ernesto Pareja Tapia. Los comparecientes son legalmente
3 capaces para contratar y contraer obligaciones. **Segunda.-**
4 **Antecedentes: A)** La compañía ESYCMET ESTRUCTURAS Y
5 CONSTRUCCIONES METALICAS CÍA. LTDA., con RUC número
6 uno siete nueve uno tres dos tres cero dos cinco cero cero uno
7 (1791323025001) se constituyó mediante escritura pública
8 otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, doctor Roberto
9 Salgado Salgado, el treinta de mayo del año mil novecientos
10 noventa y seis, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito,
11 el siete de agosto de mil novecientos noventa y seis. **B)** La Junta
12 General Universal Extraordinaria de Socios de ESYCMET
13 ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES METALICAS CÍA. LTDA.
14 reunida en la ciudad de Quito el día veinte y tres de noviembre
15 del dos mil dieciocho, decidió por unanimidad autorizar la cesión
16 de la totalidad de las participaciones que tiene el socio, señor
17 Gastón Ernesto Pareja Tapia, en el capital social de la compañía
18 Esycmet Estructuras y Construcciones Metálicas Cía. Ltda., es
19 decir, ciento dos (102) participaciones a favor de la doctora Eliana
20 Patricia Vaca Vásquez. **C)** Las ciento dos (102) referidas
21 participaciones que transfiere el señor Gastón Ernesto Pareja
22 Tapia forman parte de los bienes pertenecientes a la sociedad
23 conyugal formada con su cónyuge, la señora Inés Mariana Mena
24 Terán. **Tercera.- Cesión:** El Cedente, señor Gastón Ernesto
25 Pareja Tapia, mediante el presente instrumento, transfiere a título
26 oneroso, en forma permanente e irrevocable, la totalidad de sus
27 participaciones, esto es, ciento dos (102) participaciones de las
28 cuales es titular en el capital social de ESYCMET ESTRUCTURAS Y



1 CONSTRUCCIONES METALICAS CÍA. LTDA. a favor de la
2 doctora Eliana Patricia Vaca Vásquez. La señora Inés Mariana
3 Mena Terán, cónyuge del señor Gastón Ernesto Pareja Tapia, da
4 su expresa autorización para esta cesión. La cesionaria, doctora
5 Eliana Patricia Vaca Vásquez, acepta esta cesión por así convenir
6 a sus intereses. **Cuarta.- Precio:** Las partes libre y
7 voluntariamente fijan por esta transacción el precio de un dólar
8 de los Estados Unidos de América con ochenta y cuatro centavos
9 (US \$ 1,84) por cada participación, siendo, por lo tanto, el valor
10 total de las ciento dos (102) participaciones el de ciento ochenta y
11 siete dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y
12 ocho centavos (US \$ 187,68), valor que el Cedente declara
13 haberlo recibido a su entera satisfacción. La cesión se efectúa con
14 todos los derechos y obligaciones que corresponden a las
15 participaciones objeto de la cesión, sin reserva alguna por parte
16 del Cedente. La Cesionaria declara que su inversión es de
17 carácter nacional. **Quinta.- Razones:** El señor Notario Tercero
18 del cantón Quito, de conformidad con lo prescrito en el artículo
19 ciento trece de la Ley de Compañías, sentará razón de este
20 instrumento de cesión al margen de la matriz de la escritura de
21 constitución de la compañía.- El Señor Registrador Mercantil del
22 cantón Quito sentará razón de esta cesión al margen de la
23 inscripción referente a la constitución de la Compañía. **Sexta.-**
24 **Autorización:** Las partes autorizan a la Gerencia General de la
25 Compañía para que, una vez cumplidas las formalidades arriba
26 señaladas, inscriba esta transferencia en el libro de socios y
27 participaciones de la compañía y notifique este particular a la
28 Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. **Séptima.-**



1 **Documento Habilitante:** Se agrega como documento
2 habilitante el acta de Junta General Universal Extraordinaria de
3 Socios de ESYCMET ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES
4 METALICAS CÍA. LTDA. de la cual consta que existe el
5 consentimiento unánime de los socios para las transferencias
6 objeto de esta escritura pública. Usted, Señor Notario, se servirá
7 anteponer y añadir las demás cláusulas de rigor para la perfecta
8 validez de este instrumento. " Hasta aquí la minuta que queda
9 elevada a escritura pública y que se encuentra firmada por el
10 Doctor Marcelo Erazo Bastidas Matrícula Profesional dos mil
11 treinta y nueve del Colegio de Abogados de Pichincha. Los
12 comparecientes autorizan expresamente la consulta en línea y
13 verificación de sus respectivos datos en el Sistema Nacional de
14 Consulta Ciudadana de la Dirección General de Registro Civil,
15 Identificación y Cedulación. Para la celebración de la presente
16 escritura se observaron todos los preceptos legales y
17 constitucionales que el caso requiere, y leída íntegramente que
18 les fue sin interrupción a los comparecientes por mí el Notario, se
19 ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en
20 unidad de acto, de todo cuanto doy fe, se incorpora al protocolo
21 de esta Notaría la presente escritura.

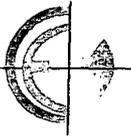
22
23
24

25 **GASTÓN ERNESTO PAREJA TAPIA**

26 **C.C. 170351211-9**

27
28

Siguen firmas de los com-



ESYCMET Cía. Ltda.
ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ESYCMET ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES
METÁLICAS CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 23 de noviembre del año 2018, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Versalles N28-72 y calle Bartolomé de las Casas, siendo las 15h00, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía ESYCMET ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS CÍA. LTDA., con la asistencia de las siguientes personas: el señor Gastón Ernesto Pareja Tapia, propietario de 102 participaciones, el señor Elías Patricio Vaca Monteros, propietario de 484.296 participaciones, el señor Mauricio Guillermo Vaca Vaca, propietario de 102 participaciones y el señor Héctor Abdón Valdez Ulloa, propietario de 25.500 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad. El capital social de la Compañía es de veinte mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 20.400). Asiste también la doctora Eliana Patricia Vaca Vásquez, Gerente General de la Compañía.

Por hallarse presente y representado el 100% del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el Presidente Titular, señor Elías Patricio Vaca Monteros y actúa como Secretaria, de acuerdo con el estatuto social, la Gerente General de la Compañía, doctora Eliana Patricia Vaca Vásquez.

La Junta procede a tratar el siguiente orden del día:

**CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE
EL SOCIO, SEÑOR GASTÓN ERNESTO PAREJA TAPIA, TIENE EN EL
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.**

El socio, señor Gastón Ernesto Pareja Tapia, titular de 102 participaciones, solicita autorización para ceder la totalidad de las participaciones que tiene en el capital social de la compañía ESYCMET ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS CÍA. LTDA. a favor de la doctora Eliana Patricia Vaca Vásquez.

La Junta General de Socios, por unanimidad, autoriza la cesión de la totalidad de las participaciones de las cuales es titular el señor Gastón Ernesto Pareja Tapia de la manera arriba señalada.

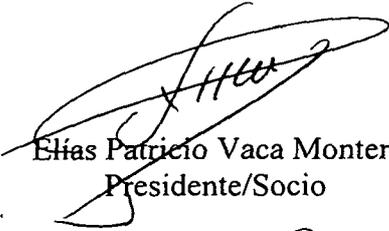
En consecuencia, el cuadro de integración de capital de la Compañía quedará de la siguiente manera:



Socios	Distribución actual del Capital S	Participaciones	Participaciones que se ceden	Participaciones que se reciben	Nueva distribución del capital S	Porcentaje
Gastón Ernesto Pareja Tapia	4,08	102	102	-	-	-
Elías Patricio Vaca Monteros	19.371,84	484.296	-	-	19.371,84	94,96
Mauricio Guillermo Vaca Vaca	4,08	102	-	-	4,08	0,02
Héctor Abdón Valdez Ulloa	1.020	25.500	-	-	1.020	5,00
Eliana Patricia Vaca Vásquez	-	-	-	102	4,08	0,02
TOTAL	20.400	510.000	102	102	20.400	100%

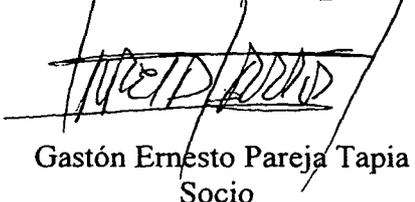
No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 15h30.


Elías Patricio Vaca Monteros
Presidente/Socio


Eliana Patricia Vaca Vásquez
Gerente General /Secretaría


Mauricio Guillermo Vaca Vaca
Socio


Gastón Ernesto Pareja Tapia
Socio


Héctor Abdón Valdez Ulloa
Socio

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

06 DIC. 2018

NOTARÍA
XII


Ab. Giovanni Berrones Torres
NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO SUPLENTE

www.esycmet.com
Versalles N28-72 y Las Casas
Telefax: 2529-218 / 2520-381

e-mail: esycmet@esycmet.com
Quito - Ecuador



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791323025001
RAZON SOCIAL: ESYCMET ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES METALICAS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 07/08/1996
NOMBRE COMERCIAL: ESYCMET ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES		FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:		FEC. REINICIO:
FABRICACION DE ESTRUCTURAS METALICAS		

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: VERSALLES Número: N28-72 Intersección: FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS Referencia: A DOS CUADRAS DEL BANCO DEL PICHINCHA Piso: 2 Telefono Trabajo: 022520381 Fax: 022522689 Telefono Trabajo: 022529218 Telefono Trabajo: 022528940 Email: esycmet@esycmet.com Web: WWW.ESYCMET.COM Celular: 0999802199

No. ESTABLECIMIENTO: 002	ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT. 09/12/2011
NOMBRE COMERCIAL: ESYCMET ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES		FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:		FEC. REINICIO:
FABRICACION DE ESTRUCTURAS METALICAS.		

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CARCELEN Barrio: CORAZON DE JESUS Calle: LEONARDO FREIRE Número: N83-30 Intersección: JOSE ORDÓÑEZ Referencia: DIAGONAL AL CDI JARDIN LUZ DEL MAÑANA CORAZON DE JESUS CON AUSPICIO DE ASA - INNFA Telefono Trabajo: 023440577

[Firma manuscrita]

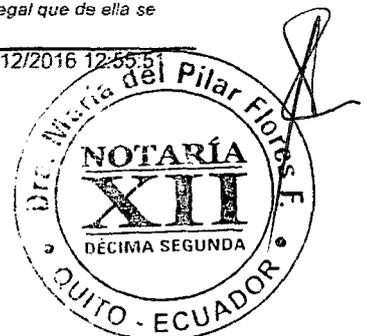
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Firma manuscrita]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art 97 Código Tributario, Art 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: MEPB010415 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 13/12/2016 12:55:51



NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

06 DIC. 2018

NOTARIA
XII

Ab. Giovanni Berrones Torres
NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO SUPLENTE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1703512119

Nombres del ciudadano: PAREJA TAPIA GASTON ERNESTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENA TERAN INES MARIANA

Fecha de Matrimonio: 20 DE OCTUBRE DE 1977

Nombres del padre: PAREJA GUSTAVO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TAPIA PIEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: HECTOR ENRIQUE CARRION ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-179-03960



187-179-03960

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

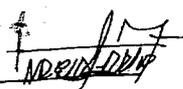
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170351211-9**
 APELLIDOS Y NOMBRES **PAREJA TAPIA GASTON ERNESTO**
 LUGAR DE NACIMIENTO **GUAYAS PEDRO CARBO / CONCEPCION**
 FECHA DE NACIMIENTO **1953-09-22**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Casado**
 INES M
 MENA





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** V433312222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PAREJA GUSTAVO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **TAPIA PIÉDAD**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2011-12-20**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2021-12-20**





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2018

002 JUNTA No. **002 - 082** NÚMERO **1703512119** CEDULA
PAREJA TAPIA GASTON ERNESTO APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
QUITO CANTÓN ZONA. 7
CARCELEN PARROQUIA




NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito,

06 DIC. 2018

NOTARÍA
XII

Ab. *Giovanny Berrones Torres*
 NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO SUPLENTE






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1705721973

Nombres del ciudadano: MENA TERAN INES MARIANA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/11 DE
NOVIEMBRE

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAREJA TAPIA GASTON ERNESTO

Fecha de Matrimonio: 20 DE OCTUBRE DE 1977

Nombres del padre: MENA MIGUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TERAN ZOILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: HECTOR ENRIQUE CARRION ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO



Nº de certificado: 184-179-03909



184-179-03909

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE No **170572197-3**
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MENA TERAN
INES MARIANA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**COTOPAXI
LATACUNGA**
11 DE NOVIEMBRE
FECHA DE NACIMIENTO **1957-05-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
**GASTON
PAREJA**



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PUBLICO

E434313444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENA MIGUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TERAN ZOILA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2014-02-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-22



000623337

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



002
JUNTA No.

002 - 022
NÚMERO

1705721973
CEDULA



MENA TERAN INES MARIANA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CARCELEN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 7



NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el artículo 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

06 DIC 2018

**NOTARÍA
XII**

Ab. Giovany Berrones Torres
NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO SUPLENTE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Número único de identificación: 1713063111

Nombres del ciudadano: VACA VASQUEZ ELIANA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 10 DE FEBRERO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTORA - MÉDICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VACA ELIAS PATRICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VASQUEZ SIRIA FABIOLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE



Información certificada a la fecha: 6 DE DICIEMBRE DE 2018

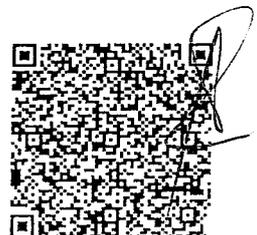
Emisor: HECTOR ENRIQUE CARRION ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-179-03862



185-179-03862

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 171306311-1

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VACA VASQUEZ
ELIANA PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1981-02-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



IGM 15 10 641 17

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DOCTORA - MÉDICO

E434314342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VACA ELIAS PATRICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VASQUEZ SIRIA FABIOLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-01-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-18



001247388



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



008
JUNTA No.

008 - 015
NUMERO

1713063111
CÉDULA

VACA VASQUEZ ELIANA PATRICIA
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
KENNEDY
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 4



NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el artículo 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

06 DIC. 2018

NOTARÍA
XII

Ab. Giovanny Berrones Torres
NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO SUPLENTE

[Signature]



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

parecientes

INÉS MARIANA MENA TERÁN
C.C. 1705721973

ELIANA PATRICIA VACA VÁSQUEZ
C.C. 1713063111

Ab. Giovanni Berrones Torres
NOTARIO DECIMO SEGUNDO SUPLENTE



Factura: 002-005-000002424



20181701012P03836

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20181701012P03836					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE DICIEMBRE DEL 2018, (12:39)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PAREJA TAPIA GASTON ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703512119	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MENA TERAN INES MARIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705721973	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VACA VASQUEZ ELIANA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713063111	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		IÑAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		CESION DE PARTICIPACIONES QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES: GASTON ERNESTO PAREJA TAPIA E INES MARIANA MENA TERAN EN FAVOR DE ELIANA PATRICIA VACA VASQUEZ.					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		187.00					



[Handwritten signature]

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

AP: 12133-DP17-2018-VS

Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero ésta
PRIMERA copia certificada, sellada y firmada en
06 DIC. 2018

Quito a,

[Handwritten signature]

NOTARÍA
XII

Ab. Giovanni Berrones Torres
NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO SUPLENTE





Factura: 001-003-000045544



20181701003002759

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701003002759

MATRIZ	
FECHA:	11 DE DICIEMBRE DEL 2018, (15:48)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ESYCMET ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES METALICAS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-05-1996
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1074

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PAREJA TAPIA GASTÓN ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703512119
MENA TERAN INES MARIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705721973
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VACA VASQUEZ ELIANA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713063111

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701012P03836

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701003002759

MATRIZ	
FECHA:	11 DE DICIEMBRE DEL 2018, (15:48)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ESYCMET ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES METALICAS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-05-1996
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1074

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PAREJA TAPIA GASTÓN ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703512119
MENA TERAN INES MARIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705721973
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VACA VASQUEZ ELIANA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713063111

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701012P03836



NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

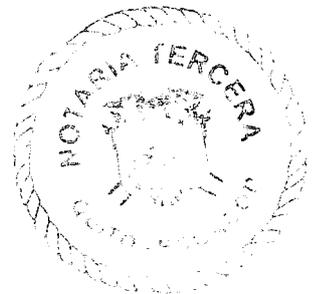


NOTARIA
TERCERA

RAZON: En esta fecha, senté razón de la presente escritura pública de **Cesión de Participaciones**, celebrada ante el Notario Décimo Segundo Suplente del cantón Quito, Abogado Ramiro Giovanni Berrones Torres, el seis de diciembre del dieciocho, razón que la senté al margen de la matriz que contiene la escritura pública de constitución de la compañía **ESYCMET ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES METALICAS CIA. LTDA.**, celebrada el treinta de mayo de mil novecientos noventa y seis, ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo. Quito, a once de diciembre del dos mil dieciocho. (r.h.z.)



Jacqueline Vásquez Velástegui
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO



**ESPACIO
EN
BLANCO**

TRÁMITE NÚMERO: 88129



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	130815
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1298
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA /QUITO /06/12/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESYCMET ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES METALICAS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE GASTON ERNESTO PAREJA TAPIA TRANSFIEREN 102 PARTICIPACIONES DE 0.04 CENTAVOS DE DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO ELIANA PATRICIA VACA VASQUEZ..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2143 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 1996..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54

